



**EMCO**  
**SALUD**

GRUPO EMPRESARIAL

# EMCONTACTO

*Publicación Grupo Empresarial Emcosalud / Julio de 2023 / Neiva - Huila / Edición No.7*



**Edición No.7**

# INAUGURACIÓN NUEVA SEDE AMBULATORIA "UPS"

El **28 de julio**, se llevó a cabo la inauguración de la sede ambulatoria UPS en la ciudad de Neiva. Nos sentimos felices por esta nueva sede y agradecemos a todos los involucrados por su contribución a este gran proyecto.

Esta sede ambulatoria representa una nueva etapa en nuestra misión de brindar atención médica de calidad, compasión y excelencia a todos aquellos que nos necesiten. Es un espacio dedicado a la salud y el cuidado de las personas, y estamos orgullosos de poder ofrecer servicios médicos de vanguardia aquí, a nuestra comunidad.



# INAUGURACIÓN NUEVA SEDE AMBULATORIA "UPS"

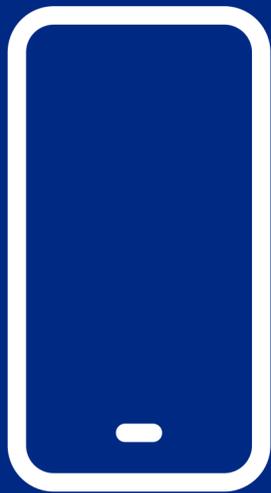




## EMCOFITNESS TE ESPERA

El Grupo Empresarial **EMCOSALUD**, en su búsqueda objetiva de mejorar la calidad de vida de cada uno de sus funcionarios, ha establecido un espacio dedicado al acondicionamiento físico llamado **EMCOFITNESS CENTER GYM**. Este espacio ha sido creado para el uso y disfrute de todos aquellos que formamos parte de la familia EMCOSALUD.

En ese sentido, se extiende una cordial invitación a todos aquellos a realizar la respectiva inscripción con el formulario de inscripción al gimnasio **EMCOFITNESS**, el cual abre sus puertas a los usuarios empresariales y familiares en primer grado de consanguinidad (padres, hijos y pareja).



**SCAN  
ME!**



## ASOCIACION DE USUARIOS EN CLINICA EMCOSALUD

La Alianza o Asociación de Usuarios es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar unos servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velará por la calidad del servicio y la defensa del usuario.

Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado.

### **Constitución de las asociaciones y alianzas de usuarios.**

Las asociaciones de usuarios se constituirán con un número plural de usuarios, de los convocados a la Asamblea de Constitución por la respectiva institución y podrán obtener su reconocimiento como tales por la autoridad competente, de acuerdo con las normas legales vigentes. Las asociaciones garantizarán el ingreso permanente de los diferentes usuarios, mediante el libro de inscripción permanente.

En la conformación se elaborará un acta de constitución en la que se relacionará el nombre de sus integrantes y la Junta directiva conformada por presidente, secretario y tesorero; también deberá nombrarse un revisor fiscal que no hará parte de dicha Junta. El acta también deberá contener la identificación de la asociación, liga o alianza, la identificación de sus integrantes, calidad de afiliado, dirección de residencia, contacto telefónico y el periodo para el que se haya constituido.

Se debe enviar copia escaneada del acta deberá ser remitida a la Superintendencia Delegada para la Protección al Usuario y Participación Ciudadana de la Superintendencia Nacional de Salud, a través de un medio magnético, en formato técnico que se anexa en la circular única (tomado de circular única título VII - -Supersalud)

## **Integrantes de la asociación de usuarios.**

Las alianzas o asociaciones de usuarios elegirán sus representantes en asamblea general, y entre los elegidos de éstas si hubiere varias asociaciones o alianzas de usuarios, para períodos de dos (2) años. Para el efecto, sus instancias de participación podrán ser:

- 1.** Un (1) representante ante la Junta Directiva de la respectiva empresa promotora de salud pública y mixta.
- 2.** Un (1) representante ante la Junta Directiva de la institución prestataria de servicios de salud de carácter hospitalario, pública y mixta.
- 3.** Un (1) representante ante el comité de participación comunitaria respectivo.
- 4.** Un (1) representante ante el Consejo Territorial de Seguridad Social, elegido conforme a las normas que regulen la materia.
- 5.** Dos (2) representantes ante el comité de ética hospitalaria, de la respectiva institución prestataria de servicios de salud, pública o mixta.

## Funciones de la asociación de usuarios.

Las asociaciones de usuarios tendrán las siguientes funciones:

- A.** Asesorar a sus asociados en la libre elección de la entidad promotora de salud, las instituciones prestadoras de servicios y/o los profesionales adscritos o con vinculación laboral a la entidad promotora de salud, dentro de las opciones por ella ofrecidas.
- B.** Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso al paquete de servicios.
- C.** Participar en las Juntas directivas de las empresas promotoras de salud e instituciones prestatarias de servicios de salud, sean públicas o mixtas, para proponer y concertar las medidas necesarias para mantener y mejorar la calidad de los servicios y la atención al usuario. En el caso de las privadas, se podrá participar, conforme a lo que dispongan las disposiciones legales sobre la materia.
- D.** Mantener canales de comunicación con los afiliados que permitan conocer sus inquietudes y demandas para hacer propuestas ante las juntas directivas de la institución prestataria de servicios de salud y la empresa promotora de salud.
- E.** Vigilar que las decisiones que se tomen en las juntas directivas se apliquen según lo acordado.
- F.** Informar a las instancias que corresponda y a las instituciones prestatarias y empresas promotoras, si la calidad del servicio prestado no satisface la necesidad de sus afiliados.
- G.** Proponer a las juntas directivas de los organismos o entidades de salud, los días y horarios de atención al público de acuerdo con las necesidades de la comunidad, según las normas de administración de personal del respectivo organismo.
- H.** Vigilar que las tarifas y cuotas de recuperación correspondan a las condiciones socioeconómicas de los distintos grupos de la comunidad y que se apliquen de acuerdo con lo que para tal efecto se establezca.

## Funciones de la asociación de usuarios

- I.** Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso.
- J.** Proponer las medidas que mejoren la oportunidad y la calidad técnica y humana de los servicios de salud y preserven su menor costo y vigilar su cumplimiento.
- K.** Ejercer veedurías en las instituciones del sector, mediante sus representantes ante las empresas promotoras y/o ante las oficinas de atención a la comunidad.
- L.** Elegir democráticamente sus representantes ante la junta directiva de las empresas promotoras y las instituciones prestatarias de servicios de carácter hospitalario que correspondan, por y entre sus asociados, para períodos máximos de dos (2) años.
- M.** Elegir democráticamente sus representantes ante los comités de ética hospitalaria y los comités de participación comunitaria por períodos máximos de dos (2) años.

**Cualquier inquietud los miembros del Comité de Asociación de usuarios estarán dispuestos a apoyar y resolver conjuntamente con la oficina de ATUS de Clínica Emcosalud en el correo [atus.clin.emcosalud@gmail.com](mailto:atus.clin.emcosalud@gmail.com) o teléfono 8632041 extensión 1219 Dirección Calle 5No. 6-73 segundo piso.**





## MIEMBROS DE ASOCIACION DE USUARIOS

### CLINICA EMCOSALUD



PRESIDENTE : VICTOR MANUEL ALVAREZ



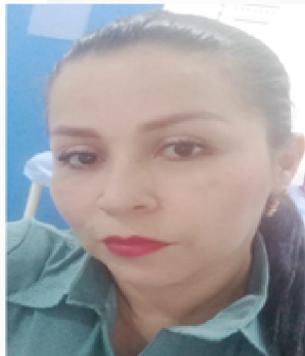
ESPERANZA TAMAYO TRUJILLO



MARIA ALIETTE IBATA



VICTOR EDUARDO VASQUEZ DAZA



LEIDY GISELL TOVAR GUZMAN



JORGE ARMANDO DAVILA



CLAUDIA BIBIANA MANRIQUE-COMITÉ  
ETICA



JAKELYNE CHARRY CASTRO SIAU -COMITÉ ETICA

## FUNCIONES DE LA ASOCIACION

- Mantener canales de comunicación con los afiliados que permitan conocer sus inquietudes y demandas**
- Asesorar a sus asociados en la identificación y acceso al paquete de servicios**
- Participar en las Juntas directivas de las empresas promotoras de salud e instituciones prestatarias de servicios de salud**
- Atender las quejas que los usuarios presenten sobre las deficiencias de los servicios y vigilar que se tomen los correctivos del caso**

# EMCONTACTO



## CRONOGRAMA DE CAPACITACION Y EDUCACION ASOCIACION DE USUARIOS

DEPENDENCIA: ATENCION AL USUARIO

ELABORADO POR: JAKELYNE CHARRY CASTRO

**OBJETIVO GENERAL:** Educar, capacitar y retroalimentar a los miembros de asociacion de usuarios para que a su vez repliquen el conocimiento con los afiliados a las diferentes EAPB que acuden a la Sociedad Clínica Emcosalud

**PERSONAL OBJETO:** A los miembros de Asociacion de Usuarios y a su vez a todos los usuarios de Clínica Emcosalud

RESPONSABLE : Jakelyne Charry Castro

PERIODO : 2023

TEMA	CAPACITADOR	NOMBRE DEL DOCUMENTO O MATERIAL OBJETO	FECHA DE SOCIALIZACION	METODOLOGIA	PERSONA A CAPACITAR	CUMPLIMIENTO FECHA DE SOCIALIZACION	Cumplio	EVALUACION
Deberes y Derechos de los usuarios (Carta del trato Digno)	Jakelyne Charry Castro	Folleto deberes y derechos de los usuarios	ENERO DE 2023	fisico	Miembros Asociación de Usuarios y Usuarios	SI	SI	NO
Capacitacion en Deberes y Derechos e Informe a Miembros de Asociacion de Usuarios	Jakelyne Charry Castro	CAPACITACION DEBERES Y DERECHOS /INFORME A MEMBROS DE ASOCIACION DE USUARIOS	ENERO DE 2023	En reunión de comité	Miembros Asociación de Usuarios	SI	SI	NO
SOCIALIZACION CRONOGRAMA CAPACITACION Y DEMAS	Jakelyne Charry Castro	Informe/Cronograma	MARZO DE 2023	En reunión de comité	Miembros Asociación de Usuarios			
CANALES DE COMUNICACIÓN	Jakelyne Charry Castro	INFORMACION	MARZO DE 2023	En reunión de comité	Miembros Asociación de Usuarios			
Uso del buzón de sugerencias y Sistema de PQR en Clínica Emcosalud	Jakelyne Charry Castro	Articulo	MAYO DE 2023	Boletin Institucional, carteleras y pagina web	Miembros Asociación de Usuarios			
Asociación de Usuarios (Constitución, Integrantes, funciones, cronograma de capacitación- normatividad)	Jakelyne Charry Castro	Información normatividad y de Clínica Emcosalud	JULIO DE 2023	Boletin Institucional, carteleras y web	Miembros Asociación de Usuarios			
PORTAFOLIO DE SERVICIOS	Jakelyne Charry Castro	Portafolio	SEPTIEMBRE DE 2023	Web y en comité	Miembros Asociación de Usuarios			
El trato con respeto es un derecho	Jakelyne Charry Castro	Flayer/articulo	NOVIEMBRE de 2023	Boletin Institucional y carteleras	Miembros Asociación de Usuarios			

## HORARIOS DE ATENCION Y VISITAS

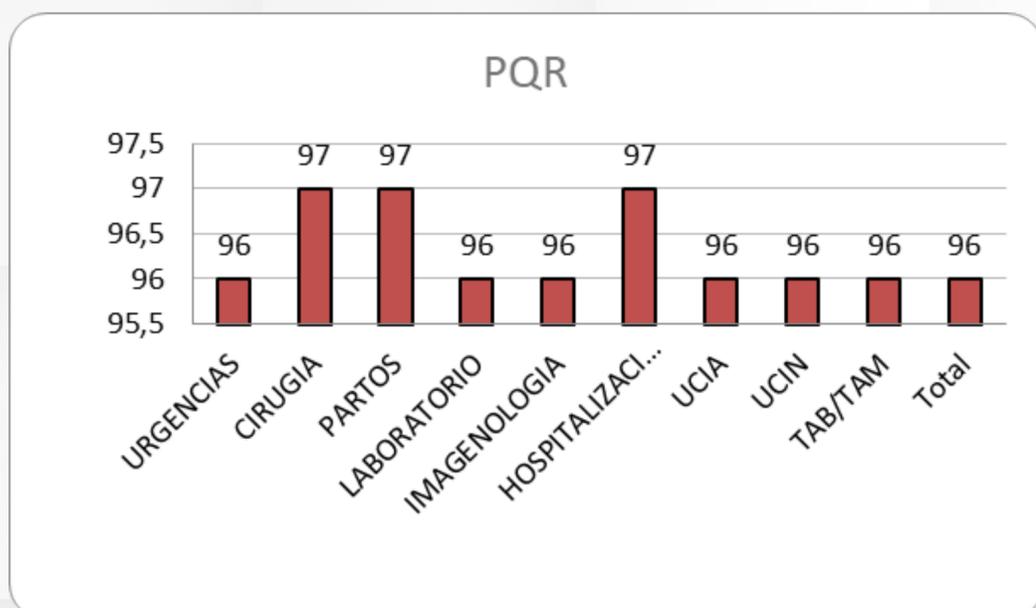
Línea gratuita: 018000182041 y Teléfono: 8632041

SERVICIO	HORARIO	EXTENSION y CORREO
UCI ADULTOS	11am a 1pm 4:00 a 6:00pm	1504 <a href="mailto:uciadultos.emcosalud@gmail.com">uciadultos.emcosalud@gmail.com</a>
UCI NEONATAL	Horario disponible 24 horas 1 padre y el otro padre de 10:00am a 12m	1503 <a href="mailto:ucineonatal.emcosalud@gmail.com">ucineonatal.emcosalud@gmail.com</a>
HOSPITALIZACION TERCERO y CUARTO PISO	9:00am a 12:00m 3:00 a 6:00 pm	1300 – 1400 <a href="mailto:hospitalización.emcosalud@gmail.com">hospitalización.emcosalud@gmail.com</a>
OBSERVACION URGENCIAS	10am a 12m 4:00 a 6:00pm	1103 <a href="mailto:urgencias.emcosalud@gmail.com">urgencias.emcosalud@gmail.com</a>

**Tener en cuenta:** No se permiten visitas con menores de **10 años** y los acompañantes permanentes deben estar autorizados a través de una orden médica.



## Resultados de las encuestas del primer semestre PQR



SERVICIO	TOTAL
URGENCIAS	96
CIRUGIA	97
PARTOS	97
LABORATORIO	96
IMAGENOLOGIA	96
HOSPITALIZACION	97
UCIA	96
UCIN	96
TAB/TAM	96
<b>Total</b>	<b>96</b>

SERVICIO	enero	febrero	marzo	abril	mayo	junio
URGENCIAS	95	95	95	96	97	96
CIRUGIA	95	97	95	99	97	99
PARTOS	97	97	97	97	95	98
LABORATORIO	96	97	96	96	96	96
IMAGENOLOGIA	96	97	96	95	98	95
HOSPITALIZACION	95	98	96	99	99	96
UCIA	95	95	96	97	96	99
UCIN	95	95	97	97	96	97
TAB/TAM	95	95	95	97	97	99
<b>Total</b>	<b>95</b>	<b>96</b>	<b>96</b>	<b>97</b>	<b>97</b>	<b>97</b>

Durante el primer semestre del año 2023, se evidenció un porcentaje promedio de satisfacción del 97%. El porcentaje más alto se presentó en los servicios de hospitalización, cirugía, partos con el 97%, y los demás servicios con el 96% de satisfacción.

**Conclusiones y Recomendaciones:** Se felicita a todos los servicios de la Clínica Emcosalud y especialmente a los servicios de hospitalización, cirugía, partos por el resultado alcanzado en satisfacción de los usuarios.

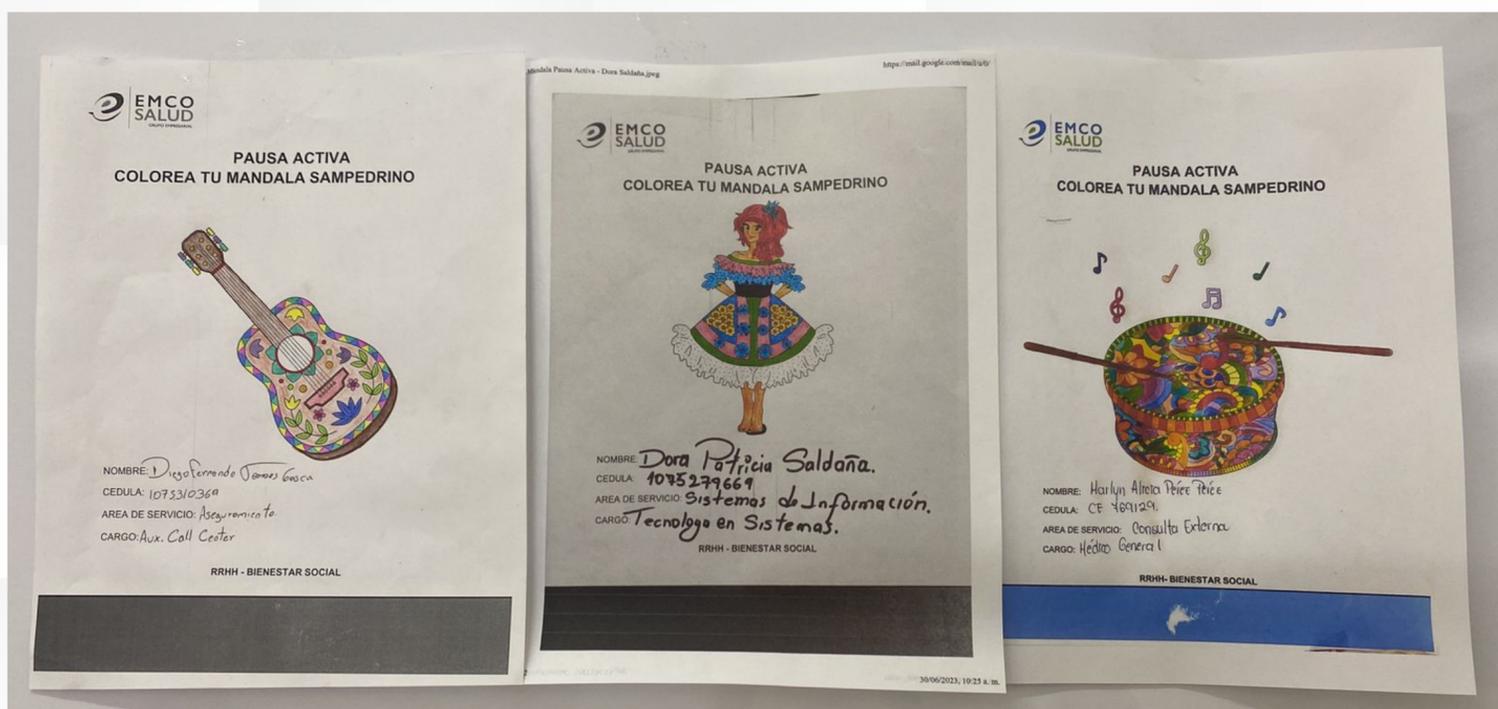
**Plan de mejora:** De acuerdo con los resultados arrojados no se requiere de plan de mejora por superar el porcentaje del 95%, invitando a los servicios a continuar con la misma motivación en pro de la excelencia en calidez humana.

## GANADORES de las Pausas activas: COLOREA TU MANDALA SAMPEDRINA

El pasado 28 de junio, se realizó un pequeño concurso de Pausas activas: **COLOREA TU MANDALA SAMPEDRINA**, donde se premio a las tres mejores mándalas.

Los ganadores fueron:

- **DIEGO FERNANDO TORRES GASCA** - Agente Callcenter - Aseguramiento.
- **DORA PATRICIA SALDAÑA** - Tecnologo en Sistemas- Sistemas de Información.
- **MARLYN ALICIA PEREZ PEREZ**- Médico General - Consulta Externa.



## Capacitación: TRABAJO EN EQUIPO Y LA HUMANIZACIÓN DE SERVICIOS EN SALUD

El pasado 08 de Julio, se llevó a cabo una capacitación sobre "Trabajo en Equipo y la Humanización de Servicios en Salud" dirigida a todos los funcionarios que laboran en la Unidad de Prestación de Servicios (UPS) - nueva sede - de consulta externa.

Durante este tiempo especial, el equipo pudo aprender y escuchar distintos puntos de vista, participar en el fortalecimiento de conceptos, y compartir anécdotas entre compañeros.

Lo más relevante de esta experiencia fue el compromiso que cada integrante adquirió para brindar lo mejor a los usuarios y para el crecimiento del equipo en sí.



## CARNAVAL POR LA SALUD MENTAL – UN DÍA SALUDABLE”-SEDE PITALITO.

Con el ánimo de generar espacios orientados a crear consciencia acerca de la importancia del cuidado emocional y psicológico en nuestro personal de administrativo y misional, así mismo mejorar las condiciones que favorezcan el desarrollo integral del funcionario, el mejoramiento de su nivel de vida y el de su familia.

Se realizó el día 15 de julio : **ACTIVIDAD BIENESTAR SOCIAL – RUMBA TERAPIA “CARNAVAL POR LA SALUD MENTAL – UN DIA SALUDABLE” SEDE PITALITO.**

Durante este tiempo, se trabajó con la Sede Pitalito los siguientes temas:

- Socialización cuidados de la salud mental.
- Hábitos de vida saludable.
- Importancia del cuidado emocional y psicológico.
- Recomendaciones para cuidar el bienestar emocional.
- Reconoce tus emociones.
- Piensa en lo que puedes hacer para distraerte.
- Mantén el contacto con tus seres queridos.
- Fíjate en las cosas buenas.
- Sé amable contigo y con los demás.
- No descuides tu salud.

Y se finalizó con Rumba terapia: Dirigida por la Instructora Karla Melissa Montaña Rojas, Se premió a los 3 mejores, quienes presentaron la mejor disposición, la mejor actitud, y la o el que tenga claro los conceptos estudiados.



# Feliz Cumpleaños

# AGOSTO

INDIRA LUZ DIAZ NARANJO	1	8
MARIA FERNANDA MEDINA GUTIERREZ	1	8
SILVIA EUNICE RAMIREZ PERALTA	2	8
KELLY JOHANA TOVAR ARAGONEZ	5	8
ABEL FERNELY SEPULVEDA RAMOS	6	8
LICETH MILENA FERNANDEZ SUAZA	6	8
KAREN LORENA VARGAS BASTO	7	8
JINNETH YURANI POLOCHE ROJAS	7	8
LINA MARCELA ESQUIVEL CUMBE	8	8
LAURA VALENTINA ACHURY GARCIA	8	8

# Clínica

# Feliz Cumpleaños

# AGOSTO

CINDY TATIANA CUELLAR LOZANO	12	8
ANYELA YERITHZA LEGUIZAMO DUQUE	13	8
ALEYDI ESPINOSA GAMBOA	14	8
VANESSA HERNANDEZ MORALES	15	8
YINETH ELENA FRANCO VASQUEZ	18	8
GICELA SMID OLAYA OTERO	19	8
EDWIN YESID OSORIO MONROY	20	8
DIANA MERCEDES VARGAS PEREZ	22	8
JENIFFER ANDREA FORERO ASCENCIO	23	8
ANDREA CAROLINA NIETO PEÑA	25	8
YESENIA SEGURA RODRIGUEZ	25	8

# Clínica

# Feliz Cumpleaños

# AGOSTO

GINET MEDINA MEDINA	26	8
KEVIN LEONARDO RODRIGUEZ MONJE	28	8
ELIANA LASPRILLA BERMUDEZ	29	8
XIOMARA MOTTA CASTELLANOS	29	8
JHON ERICSON SANDOVAL GONZALEZ	29	8

# Clínica

# Feliz Cumpleaños

# AGOSTO

DORALBA GOMEZ MORENO	1	8
INDIRA LUZ DIAZ NARANJO	1	8
MARIA ENELIA YONDA FERNANDEZ	1	8
MANUEL ALEJANDRO CASASBUENAS LOPEZ	1	8
CLARA IBETH CASTAÑO DIAZ	1	8
KELY DANIELA RAMIREZ CABRERA	2	8
ADRIANA QUITIAN OSORIO	4	8
MERY NOHEMY CEDEÑO ORTIZ	4	8
LEIDI TATIANA VARON PEDRAZA	5	8
DAYBER CASTAÑEDA TRUJILLO	6	8
DIANA MONROY CAMACHO	6	8
HEIDY JOHANA GARCIA PINEDA	7	8

# EMCOSALUD

# Feliz Cumpleaños

# AGOSTO

NATALI NICOLE GARCIA CAPADOR	7	8
JAIDY DANIELA HERNANDEZ LIZARAZO	8	8
ANGIE VIVIANA ZAPATA OLAYA	9	8
ANYI YOANA VELASQUEZ GARCIA	11	8
SANDRA ROCIO PALMA RAMIREZ	11	8
CARLOS MAURICIO MENDEZ MENDEZ	14	8
MARIA JOSE OTERO CARDOZO	14	8
YOHANNA MILENA PEREA BERNAL	15	8
VICENTE CUELLAR QUINTERO	18	8
SARA MILENA APONTE OSPINA	19	8
YULY ANDREA RAMOS CUENCA	19	8
LENIN DE JESUS CANDIA RUBIO	19	8
LUZ MERY OVIEDO PERDOMO	21	8

# EMCOSALUD

# Feliz Cumpleaños

# AGOSTO

ZORAIDA MURCIA MURCIA	21	8
JUAN DAVID VARGAS POLANCO	22	8
WILLIAM CARDOSO LOZANO	22	8
JORGE AUGUSTO ACOSTA BARBOSA	22	8
NINI CLAUDIA VEGA LISCANO	23	8
ANDRES FELIPE ABRIL CAMARGO	23	8
MARIANA ANDREA VELA TORO	24	8
CARLOS EDUARDO ROMERO CASTAÑEDA	24	8
LUISA FERNANDA DE LA TORRE RODRIGUEZ	25	8
ODILIA HURTADO MULCUE	27	8
DIEGO ALEXANDER POLANCO CUELLAR	27	8
SILVIA FERNANDA GARZON AVENDAÑO	29	8
DIANA CAROLINA GARCIA OSPINA	31	8

# EMCOSALUD



**EMCCO**  
**SALUD**

GRUPO EMPRESARIAL

## REDES SOCIALES



**Grupo  
Empresarial  
Emcosalud**



**Grupo Empresarial  
Emcosalud**



**comunicaciones@emcosalud.com**

### **Grupo Editorial**

**ABEL FERNELY SEPÚLVEDA RAMOS**  
Gerente General

Yeimi Reyes Diez  
Profesional  
Centro de Comunicaciones

### **FOTOGRAFÍA Y DISEÑO:**

JUAN CAMILO PAQUE  
CÉSAR AUGUSTO OVIEDO  
ANDREA MENDEZ POLO

*Neiva - Huila, Mayo 2023*

**Supersalud**

Por la defensa de los derechos de los usuarios

